

**Si está en peligro inmediato
llame al 911**

Para más información de como estar segura, llame a su programa local de violencia domestica, al :

**Línea de Crisis las 24 horas:
(800) 799-SAFE (7233)
Para personas sordas:
(800) 787-3224**

Para información sobre este broucher,
puede llamar a:



**Coalición Contra la
Violencia Domestica en Illinois**

801 South 11th Street
Springfield, IL 62703

Télefono: (217) 789-2830

Para personas sordas: (217) 241-0376

Fax: (217) 789-1939

Website: www.ilcadv.org
(click on "DV Programs")

Este proyecto fue apoyado por Grant # 2004-VA-GX-0046, concedidos por La Oficina para Las Víctimas del Crimen, Oficina de Los Programas de la Justicia, El Departamento de Justicia de ESTADOS UNIDOS, con La Autoridad Criminal de La Información de la Justicia de Illinois. Los puntos de la visión o de las opiniones contenidas dentro de este documento son los del autor y no representan necesariamente la posición o las políticas oficiales del El Departamento de Justicia de ESTADOS UNIDOS, o La Autoridad Criminal de La Información de La Justicia de Illinois.



Servicios para las Personas Sordas/ con Problemas de Audición Victimas de Violencia Domestica

¿ Sabia usted que...?

- La violencia doméstica es un crimen!
- Que cada 9 segundos una persona es abusada.
- Que es extremadamente importante tener un plan de seguridad cuando se esta tratando de abandonar una situación de crisis.
- Que la tension emocional que produce la violencia domestica no "desaparece" una vez que se deja la situación de crisis.
- Que puede obtener ayuda de su programa local contra la violenia doméstica, como refugio o vivienda segura, preparando un plan de seguridad, consultoria legal, consultoria de grupo para usted y sus niños, o educación sobre la dinámica de la violencia domestica.

¿ Donde puede encontrar ayuda ?

Si quiere encontrar el programa contra violencia doméstica más cercano a su area, puede llamar a Número Nacional contra la Violencia Doméstica.

**Para Personas Sordas:
800-787-3224
Télefono: 800-799-SAFE(7233)**

Esta línea de crisis trabaja para proveerle a los que llaman la información que necesitan lo más rápido posible. El personal que trabaja atendiendo esta línea la asistira en conseguir el programa contra la violencia doméstica más cercano a su localidad.

¿ Que pasa si el programa local contra violencia domestica, no tiene ayuda para personas sordas ?

Llame al servicio nacional para sordos, y que ellos le asistan en comunicar sus necesidades.

1-800-877-8973 (en 27 estados)
1-800-676-3777 (Servicio al Cliente)

¿ Sabrá el programa contra violencia domestica como obtener un interprete del lenguaje por señas?

Existe una alta probabilidad que no sepan como conseguir un interprete. Adicionalmente, puede que tampoco sepan que deben proveer uno. Seria muy útil que trajera este broucher con usted y les muestre las siguientes sugerencias.

Contacte a las siguientes agencias para que le ayuden a conseguir un interprete:

A Nivel Local:

Centros de Vida Independiente o Centros para una Vida Independiente. Estas agencias se ubican en el libro de páginas amarillas bajo "Social Services".

A Nivel Estatal:

Comisión para Sordos y Personas con Problemas de Audición. Casi todos los Estados tienen una.

A Nivel Nacional:

Asociación del Lenguaje por Señas.

Si aún tiene dudas de a quien contactar, localmente en su ciudad o estado esta agencia puede ayudarle a

—continua en la próxima página

ubicar al servicio para interpretes de lenguaje por señas más cercano a su área. Esta organización esta ubicada en Washington, D.C. y provee información sobre interpretes a nivel mundial. Los puede contactar de las siguientes maneras:

Maquina para sordos:

301-946-9710 (8am-5pm hora del Este)

Correo electrónico: karenj@signlanguage.com

¿ Que otra información le puedo proporcionar al programa contra violencia domestica en ordén de recibir comunicación efectiva?

En una situación de emergencia, puede que no tengan un interprete disponible inmediatamente. De todas maneras, usted estará en un sitio seguro –lo que deba ser su primera prioridad- hasta que un interprete llegue. De ser posible, asegurese de pedir un interprete de lenaguaje de señas para su sesión cara a cara con la consultora de violencia doméstica, antes de la sesión. Cuando llegue al programa entregue a la consultora la siguiente información sobre el Acta de los Americanos con Impedimentos, especialmente si le informan que no le pueden conseguir un interprete.

El Capitulo III del Acta de los Americanos con Impedimentos indica que los lugares de servicios para el público estan obligados a proveer clientes con impedimentos auditivos, visuales, del lenaguaje o trastornos mentales con sistemas de apoyo a traves de equipos auxiliaries y servicios que les permitan a estos a beneficiarse completamente de sus facilidades, bienes y programas. Estos lugares no son obligados a proveer nada de lo anterior si eso

implica que al hacerlo “alterará su operación fundamental”, (por ejemplo alterar la naturaleza de los bienes, servicios, facilidades, privilegios, oportunidades o ventajas que ofrece), o si ofrecer estos servicios extras, resultase en “problema indebido” (por ejemplo una dificultad o costo extra grande).

Para obtener más información sobre los requerimientos que estan en **El Capitulo III del Acta de los Americanos con Impedimentos** llame al:

1-800-949-4ADA



Preguntas Hechas Frecuentemente

Hay tanto que tener en cuenta, ¿ por donde empiezo?

Cuando este en un lugar seguro, y tenga el tiempo, contacto a su programa local contra la violencia doméstica y hable con una de las consultoras sobre su situación. Permita que la consultora le ayude a desarrollar un plan de seguridad para usted y sus niños. Dependiendo en la urgencia de su situación se podra desarrollar un buen plan. Si se encuentra en peligro extremo, la consultora le sugerira que deje ese sitio lo antes posible. Si su situación es menos peligrosa, la consultora le dará otras alternativas.

¿ De veras entendera una consultora de violencia domestica, mi situación ?

Aunque la consultora no entienda lo que es ser sorda, entenderá la violencia doméstica y su dinamica. Recuerde, estas consultoras ayudan a victimas de violencia domestica 24 horas al día. Ellas entienden y creen lo que le esta pasando. Estas consultoras reciben entrenamiento especial antes de comenzar a trabajar con las victimas.

¿ Me costará dinero el recibir los servicios del programa contra violencia domestica ?

No. Mientras que sea una victima de violencia doméstica, todos los servicios son gratuitos. Muchas cosas le serán dadas mientras este junto con sus hijos, recibiendo los servicios. Si esta en un refugio le daran todas las comidas, productos de higiene personal, inclusive pañales para bebes si fuese necesario.

¿ Tengo que quedarme en el refugio para recibir la ayuda de las consultoras ?

No. Usted y su familia pueden tener todos los servicios ofrecidos por el programa, sin importar de donde se este quedando. Los servicios pueden incluir:

- consultoria legal,
- consultoria de grupo o individual para usted y sus hijos, o
- consultoria general.

¿ Puedo traer a mis hijos al refugio ?

Si. Se le sugiere y anima a que traiga a sus hijos al refugio. Sin embargo, tenga en cuenta que hay programas donde no se aceptarán varones adolescentes – siempre pregunte antes y pida sugerencias de como proteger a su hijo.

¿ Tendre que quedarme en el refugio todo el tiempo ?

No. Puede ir a su trabajo, hacer sus diligencias, o visitar a su familia. Eso sí, sepa que todos los refugios tienen una hora cuando usted tiene que estar a final del día. Esto para resguardar la seguridad de los que estan en el refugio.

¿ Es el refugio seguro ?

Si. Casi todos los refugios mantienen sus puertas cerradas y solo el personal que alli labora puede abrir estas puertas para dejar entrar a la personas de afuera. Si su abusador esta afuera, la policia será llamada y lo arrestarán.

¿ Le dirá el programa contra violencia domestica a mi abusador, o a otras personas que estoy en el refugio ?

No. Todo lo que usted hable con la consultora es confidencial, asi como el hecho de que se este quedando en el refugio. **TODOS LOS SERVICIOS SON CONFIDENCIALES !**

¿ Tendra el programa contra violencia domestica equipos para personas sordas ?

Hay grandes posibilidades de que no lo tengan. Pidales que contacten los Servicios de Coordinación para Sordos en el Centro Local para una Vida Independiente para que sepan sobre este equipo y como lo pueden adquirir. (*Algunas veces los Centros para una Vida Independiente tienen programas que proveen equipos usados a aquellos que lo necesitan.*)